

CAPÍTULO XI: EL NIÑO Y LA TRIBU<sup>1</sup>

ANA MARÍA FERNÁNDEZ

*"No hay lugar para el temor, ni la  
esperanza; sólo cabe buscar nuevas armas"*

*Gilles Deleuze*

I.

— Dice un dicho africano: "Para educar a un niño se necesita una tribu". Sabiduría que subraya la importancia de la transmisión de los valores de una comunidad en la producción de sus sujetos. Importancia que ninguno de nosotros negaría explícitamente. Sin embargo, solemos sorprendernos cuando un jovencito o jovencita presenta abulias, indiferencias, ausencia de deseos, adicciones o violencias más o menos delictivas. Ha sido amado/a por sus padres, ha ido a buenos colegios, buenos clubes, ¿por qué no puede encontrar fuertes motivaciones, para un no menos fuerte proyecto de vida? ¿Por qué tenderemos a indagar las causas, en

1. Ponencia Mesa Redonda "La ética en la constitución de la subjetividad", IX Congreso Metropolitano de Psicología: "Niñez y adolescencia hoy. Ética, amor y violencia en la constitución de la subjetividad", Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, Buenos Aires, 1997 y publicada en la Revista "Salud, Problema y Debate" N° 18, Bs. As., 1998.

FOTOCOPIADORA  
372 CEHCE  
Institucional  
Folio 4 S/F —  
D/F 2

primer lugar, en los entretelones de la "dinámica" familiar? ¿Por qué imaginamos que los resortes de su inacción, o de su accionar "desviado" habrán de encontrarse, básicamente, en supuestos déficits de sus identificaciones familiares tempranas?

Es necesario focalizar nuestra atención sobre ciertas transformaciones de los lazos sociales en lo que se ha dado en llamar el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control. Para ubicar allí el lugar estratégico que han jugado los dispositivos "psi" en los nuevos modos de subjetivación, en particular cierto "sentido común profesional" que hace sinónimos psiquismo y subjetividad y que ubica a ésta como interioridad.

Las nuevas formas de violencia, la caída del deber, la desustancialización de los valores, la crisis de los contratos conyugales, estarían dando cuenta de significativas transformaciones de los lazos sociales, pero también de los modos de subjetivación propios de la Modernidad. Estaríamos en presencia de una mutación aún en curso de las significaciones imaginarias sociales fundantes de la Modernidad. Tal vez hayamos tenido el espejismo de universalizar aquello que puede conservar un enorme valor si puede resituarse en su localidad.

Para que aquello que se universalizó pueda particularizarse es necesario, no sólo *desesencializar lo universalizado*, sino también *abrir la noción de subjetividad a sus dimensiones socio-históricas*.

¿Qué efectos produce la corrupción de la "tribu" en la formación del psiquismo del niño? ¿Con qué dispositivos profesionales abordamos problemáticas juveniles que insisten en faltas de intereses, desorientación vocacional, falta de perspectivas laborales, desarraigos, desafilaciones, etc.?

Estamos en un momento donde se hace patente el agotamiento de los enfoques unidisciplinarios. La importancia de abrir visibilidad -y por ende crear condiciones de enunciabilidad- de las dimensiones socio-históricas de la subjetividad y sus nociones derivadas, permite diseñar abordajes desde criterios multirreferenciales que permitiría pensar de otro modo la relación entre "lo individual" y "lo social", intentando superar los impasses históricos de esta antinomia.

Esto último resultaría saludable al campo "psi" que hasta ahora parece no demostrar demasiada premura en interrogar sus narrativas, particularmente aquellas que han colocado la subjetividad como interioridad.

## II. La noción de subjetividad

El término subjetividad suele usarse de modo poco preciso, a veces indistintamente como sinónimo de sujeto, otras como sinónimo de psíquico, otras como subjetivo -opuesto a objetivo.

Como noción teórica implica la revisión de aquellas narrativas "psi" que han colocado la subjetividad como interioridad, en oposición a un mundo o realidad pensados como exterioridad. Forma parte de un modo de pensamiento que intenta repensar:

- a) las oposiciones binarias clásicas:
  - interioridad-exterioridad
  - profundidad-superficie
  - sujeto-objeto
  - individuo-sociedad
  - consciente-inconsciente
  - estructura-acontecimiento

b) los dominios de objeto unidisciplinarios y sus territorializaciones profesionales. Se observa la tendencia a constituir espacios transdisciplinarios, donde las teorías intervinientes aportan problemas, más que sistemas;

c) la necesidad de teorizar sobre la diversidad de modos de subjetivación: históricos, de género, de clase, de etnias. Es decir, poner en interrogación la existencia de un modo universal de estructuración del sujeto;

d) las formas de interrogación crítica en nociones tales como origen, causa, estructura, representación;

e) la articulación social e histórica de los procesos de las identificaciones tempranas que clásicamente hemos estudiado, con las prácticas de sí que el paso por las sucesivas instituciones constituyen. Las instituciones producen subjetividad;

f) los diferentes modos históricos de subjetivación como elementos estratégicos en el disciplinamiento de cada sociedad. Dicho disciplinamiento no se logra sólo a través de cómo los integrantes de una sociedad piensan, sienten y actúan, sino también marcando sus cuerpos;

- g) el análisis de los modos históricos de subjetivación como inseparables de la indagación de las estrategias de poder que en ellos intervienen;
- h) el análisis de las estrategias de poder en la producción de subjetividad. Si, como ha planteado Foucault, donde hay poder hay resistencia, el análisis del poder es inseparable del análisis de los focos de resistencia al mismo.

### III. La sociedad disciplinaria

Las sociedades disciplinarias instituyeron en la Modernidad occidental un modo histórico de subjetivación muy particular, inédito hasta entonces: el individuo<sup>2</sup>. Sujeto de libre albedrío, autónomo, indiviso, de conciencia.

Este nuevo personaje del universo social irá inseparablemente acompañado de:

- a) el *ciudadano* y las incipientes democracias representativas constitutivas de los Estados-nación.
- b) el marco del *libre mercado*, el salario, la fábrica.
- c) la circulación de los bienes y personas. Esta quedará garantizada por un tipo de *contrato social* que ordenará las poblaciones en:
  - sujetos de contrato, con acciones en el mundo público,
  - sujetos a-contractuales para quienes destinará las instituciones de encierro: manicomios y cárceles
  - sujetos tutelados que organizarán sus vidas al interior del mundo doméstico: las mujeres y los niños.
- d) el desarrollo de las Ciencias Sociales que inauguran el pensamiento sobre el Hombre, cuya figura será el *individuo*.
- e) las filosofías del *sujeto* -de Descartes a Sartre-. La institución del pensamiento sobre el sujeto tiene dos consecuencias básicas:

2. Fernández, A. M.: Seminario Dimensión Socio-histórica de la subjetividad, en Programa de Actualización en el Campo de Problemas de la Subjetividad. PostGrado Facultad de Psicología, UBA, Buenos Aires, 1996.

- la invención de un mundo dividido en sujetos y objetos desde donde se abre la *cuestión gnoseológica* por excelencia de la Modernidad: el problema de conocimiento
- la constitución del otro, desde donde se abre la cuestión de la diferencia y su *dimensión ética*.

Individuo, ciudadano y sujeto, bases de la modernidad instalan una de sus contradicciones constitutivas: en negación de la sociedad anterior promete la realización de una comunidad de iguales, anticipa la realización de esta promesa en el formalismo de los derechos al mismo tiempo que en sus prácticas instituye las diferentes formas de discriminación y exclusión<sup>3</sup>.

El nuevo poder propio de la época será el poder disciplinario que parte del principio de que será más efectivo vigilar que castigar, es decir domesticar, normalizar y hacer productivos a los sujetos en vez de segregarlos o eliminarlos. La edad de las disciplinas inaugura tecnologías de individuación que establecen una relación con el cuerpo que a la vez que lo hacen dócil lo hacen útil.

### IV. Las sociedades de control

De los años '50 en adelante se producen transformaciones de todo orden en la esfera política y económica mundial, el Estado, las instituciones, la familia y los marcos teóricos del pensamiento. El individuo, el ciudadano y el sujeto quedan sometidos a crítica.

Podríamos graficar el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control a través de un ejemplo. Si tomamos la escuela, podemos localizar este pasaje en cualquiera de sus prácticas institucionales. Tal vez una de las más elocuentes pudiera ser las transformaciones del tratamiento de las normas y sus transgresiones en la institución escolar. Puede observarse un particular pasaje de los castigos físicos a las amonestaciones para arribar hoy día al gabinete psicopedagógico.

3. Barcellona, P.: *Postmodernidad y Comunidad*, Madrid, Trotta, 1992.

Más que castigar o sancionar, se trata de comprender los motivos de la conducta de un niño/a indisciplinado/a. Ya no importa tanto juzgar si un niño/a ha dicho o hecho algo irrespetuoso. Lo importante es indagar las "motivaciones" de su accionar.

Fractura de la sociedad disciplinaria hacia una sociedad más flexible que estimula las satisfacciones de las necesidades, el estar a gusto consigo mismo, que -entre otras cosas- instala una sexualidad que ha dejado de ser pecaminosa o prohibida.

Es decir, cambia la significación colectiva de autonomía. De la obligación moral a cumplir con las reglas consensuadas, pasa a importar la realización personal, el respeto por la singularidad subjetiva, a ser íntegramente uno mismo. Recuerdo mi perplejidad cuando un docente de la cátedra a mi cargo, al observársele sus ausencias a ciertas actividades de obligatoriedad reglamentaria, contestó "no es mi deseo". Se instituye allí la legitimidad de sus elecciones personales frente a obligaciones reglamentarias. Esto es más que una anécdota. *Se ha puesto en juego otra idea de individuo libre.*

Es el paso de las libertades políticas, supuestamente ya conquistadas, a las libertades psicológicas.

Esto va acompañado de una *psicologización de lo social*; la formación de una cultura psicológica que naturaliza explicaciones de la interioridad psíquica para fenómenos institucionales y sociales.

Se produce un desinvertimiento de lo público en favor de lo personal (lo íntimo), concomitantemente con una desustancialización del yo, del cuerpo y los valores; el consumo es el nuevo modo de disciplinamiento social, aún para los que no pueden consumir<sup>4</sup>.

¿En qué consiste el poder de controlar?

Se basa en el estudio de las conductas; ya no importa tanto sancionar el desvío, sino *comprender sus motivaciones*.

El consumo, como nuevo eje de la individuación, hace necesario el control de los deseos. El yo se ha vaciado. Los neuróticos tradicionales pronto podrán ser vistos como adictos a la identidad. Los nuevos males son el stress, el pánico, las adicciones, el vacío de deseo.

Se ha desfondado la idea de progreso, *los nuevos pacientes enferman de futuro*.

4. Lipovetsky, G.: *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 1986.

Los profesionales "psi" hemos diseñado de tal modo nuestras herramientas que podemos trabajar sin duda con alta eficiencia en aquellos malestares que hacen necesario re-significar el pasado, pero solemos encontrarnos mucho más desarmados con los "nuevos enfermos", aquellos que padecen de futuro.

Re-pensar estas cuestiones tiene gran importancia teórica y clínica; su despliegue conceptual se realiza, sin duda, en los marcos institucionales de la producción de conocimientos, pero la voluntad de realizarlo es ético-política.